

LAS ESTELAS EPIGRÁFICAS DE ÉPOCA POSTMEDIEVAL EN LA PROVINCIA DE BURGOS.

JACINTO CAMPILLO CUEVA

1.- INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo estudia una parte de las estelas funerarias, concretamente aquellas que conmemoran la muerte de una persona en descampado, es decir, fuera de los lugares reservados tradicionalmente a camposantos. No obstante, se prescinde de las piezas modernas de producción industrial pese a aparecer en despoblado y poseer idéntica función que las estudiadas.

Hasta la fecha, estos vestigios no habían suscitado interés alguno ni se habían incorporado a las cartas arqueológicas bien por su modernidad, bien por su escaso valor arqueológico y artístico o por ambas cosas a la vez. Esta relegación conllevó la infravaloración de estos monumentos y, por ende, su menosprecio por parte de los estudiosos y de la gente en general.

Nuestra labor consiste en recoger y salvar, de una desaparición casi segura, estas muestras puesto que, últimamente, están desapareciendo a raíz del éxodo rural y, en especial, con motivo de la concentración parcelaria y del auge del coleccionismo particular.

El apogeo de las estelas cristianas se produjo durante la Edad Media, especialmente en el tránsito del siglo XII al XIII. A partir de entonces, su uso se rarificó o, incluso, desapareció en la mayor parte de la provincia de Burgos. Un nutrido grupo de ejemplares medievales ha sido publicado hasta la fecha, pero no así las muestras

posteriores. En este artículo se abordan las manifestaciones más recientes, aquellas que, por diversas circunstancias, no han merecido ningún estudio monográfico o solo se han incorporado a un catálogo más amplio como algo anecdótico o como mera pervivencia temporal (Cadiñanos, 1993; Ontoria, 2000). Este hecho explica que la mayor parte de las piezas sean inéditas. Sin embargo, el presente trabajo solo trata de los modelos epigráficos, es decir, aquellos que conservan inscripción. En general, las estelas medievales burgalesas son anepigráficas, mientras que los ejemplares modernos llevan casi siempre algún carácter escrito.

La idea inicial es generalizar el tema de estudio y sus conclusiones a toda la provincia de Burgos, aunque, de momento, la mayor concentración de estelas se localice en la zona de los páramos situada al N-NO de la capital, entre los valles de los ríos Arlanzón, Odra y Úrbel. Con todo, se incorporan los hallazgos conocidos fuera de este ámbito, pese a responder a piezas aisladas y faltas de conexión con el núcleo principal.

Este análisis permite la posibilidad de aunar tres tipos de informaciones complementarias como son la investigación de campo, el registro de la tradición popular y el acceso a las fuentes escritas de los libros de difuntos, con el fin de aquilatar al máximo la visión e interpretación de esta clase de monumentos funerarios de época reciente.

El nutrido número, la aceptable calidad, el carácter inédito y la diversidad de las muestras recopiladas justifican por sí mismos el presente estudio y el esfuerzo realizado para conseguir su salvaguarda de ulteriores imprevistos.

2.- CATÁLOGO DE ESTELAS.

1.- Boada de Villadiego.

A 500 m. al SE del caserío, junto a un cruce de caminos, antes de llegar al arroyo de La Teja, se localizaba una estela de cabecera discoidea, desaparecida hacia 1998.

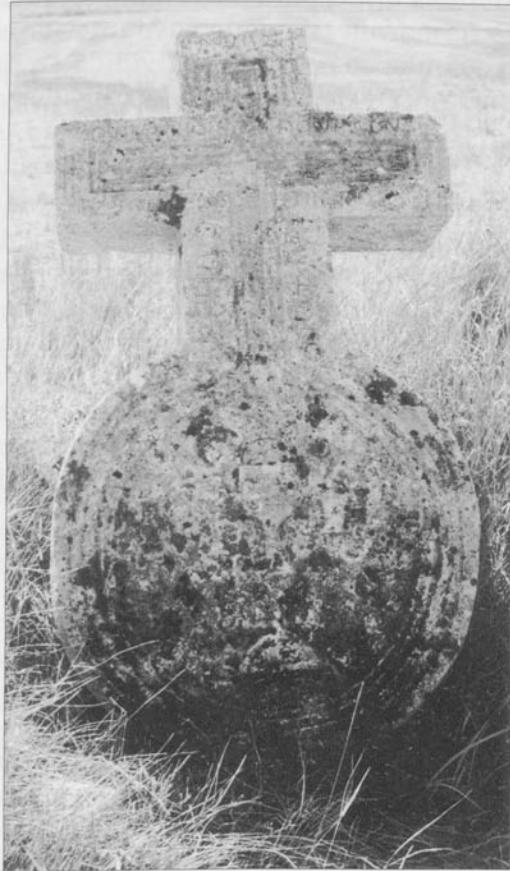
Se desconocen sus medidas exactas, aunque su altura frisaba los 60 cm. Gracias a la fotografía facilitada por M.A. Moreno, se ha po-

dido leer gran parte de la inscripción que rezaba “AqUI MURIO BART^{ME} MRZ”. Según la misma fuente, una cara llevaba un lábaro, similar a otros documentados en Álava, Soria, etc.

La tradición popular afirma que la pieza conmemoraba la muerte de un molinero a consecuencia de la caída de un rayo, por eso la piedra era conocida como La Cruz del Molinero (1).

2.- Las Hormazas (Barrio de La Parte).

A la entrada del barrio de La Parte, según se accede desde Villaúte, a la derecha, en el terraplén de la carretera local, se halla una estela de tipología mixta (discoidea y cruciforme) ya publicada (Cadiñanos, 1993; Tárrega, 2000). Actualmente, se encuentra basculada hacia el sur. El bloque es de piedra caliza del páramo, de color blanco, cuya superficie está cubierta de una costra de líquenes y musgos, especialmente la cara orientada al norte. Mide 145 cm. de altura. Consta de un pie corto y trapezoidal de 54 cm. de base y 42 en el entronque con el disco. Este tiene 77 cm. de diámetro y 25 de grosor. Encima lleva una cruz latina de 66 cm. de alto por 75,50 de largo en sus brazos y 21,50 de grosor. Su estado de conservación



Las Homazas. Anverso de la estela

(1) La noticia la debemos a M.A. Moreno. El nombre de Bartolomé Martínez no aparece en los libros de difuntos de Boada.

es bueno. En el anverso, el disco porta tres orlas periféricas, la exterior de 5 cm. de anchura, delimitadas por amplias incisiones concéntricas. El interior rehundido del círculo está ocupado por un cáliz central siniestrado por dos llaves entrecruzadas y adiestrado por dos vinajeras y una estrella de seis puntas, todo ello en relieve. La cruz es hueca y sus bordes son ocupados por la siguiente inscripción: AÑO 1729 + AQUÍ MVRIO DON P^o GONZALEZ BENEFIZIAD^o EN BARIO LA PARTE CATHE^{co} EN LA V^a DE ARO.

En el reverso, los brazos de la cruz tienen, en su parte media, dos amplias líneas paralelas en hueco que se prolongan en el disco para formar un triángulo cuyo interior está ocupado por otra forma triangular más pequeña dividida en dos partes: una superior, con una especie de U incisa muy cerrada; y la inferior, subdividida por un trazo inciso vertical por su mitad. A ambos lados del triángulo hay un disco inciso con cuatro triángulos rehundidos y otros tantos en positivo que semejan una cruz de Malta. El canto es liso.

Según el Br. Juan Rodríguez, el 22 de julio de 1729, murió el bachiller Pedro González Ortega, cura beneficiado de la parroquial de San Pelayo del barrio de La Parte, "de Muerte repentina y violenta" y sin recibir los sacramentos. Al entierro asistieron 33 curas de los pueblos comarcanos. En la partida de defunción de su padre Juan González Rodríguez, escribano de S.M. en la villa de Las Hormazas, acaecida en 1726, don Pedro aparece como licenciado y maestro de Humanidad y Retórica en la villa de Haro (2).

3.- Mahamud.

A 3,5 km. al E del pueblo, en la parte izquierda del camino que lleva a la ermita del Cristo de Villahizán, a unos 200 m. de la línea divisoria del término y próximo al arroyo de Valdómez, se halla una estela de cabecera discoidea, hecha en piedra caliza, de color blanco, cuya superficie se encuentra cubierta de líquenes de tonalidades marrones y ocres. Mide 48 cm. de altura. El disco tiene 31,50 cm. de diámetro y su grosor varía en torno a los 16 y 18. El cuello frisa los 18 cm. de ancho, mientras que la parte visible del vástago alcanza los 20 cm. de altura, 29,50 de anchura máxima y 18 de grosor.

(2) ADB (Archivo Diocesano de Burgos): Las Hormazas, barrio de La Parte: Libro de Difuntos 1709-1773, f^o 34 v, 35 r y v y 45 r. Agradecemos la atención dispensada en todo momento por su archivero José Luis Esteban Vallejo.

El anverso, orientado hacia el camino, está cuidado a pesar de los blandones de la piedra utilizada, y solo porta la leyenda, bastante deteriorada por el paso del tiempo y por roturas que afectan a la parte superior. La inscripción reza: A[QU]I MVRIO MANVELA MAHAMUD RUEGEN A DIOS POR ELLA AÑO DE 1808. Debajo, separándola del pie, va una línea horizontal grabada de extremo a extremo. El reverso porta una cruz muy rehundida de brazos desiguales y cortos cuyos extremos, algo cóncavos, se ensanchan para configurar una tosca cruz de Malta. Los brazos longitudinales tienen casi el doble de anchura y el inferior es notablemente más largo. El canto es liso.

Según el cura Manuel Peral, el 23 de julio de 1808, se dio sepultura eclesiástica en la iglesia de San Miguel a Manuela de Mahamud Benito, mujer de Miguel Campo, vecinos de la villa de Mahamud, aunque ella fuese natural de Santa María del Campo. No le dio tiempo a testar ni a recibir los sacramentos "por aver muerto de repente". Por orden del marido se le hizo entierro mayor de 9 días y cabo de año. Fue sepultada en la quinta nave, frente al altar de San Juan. Asimismo, mandó celebrar 200 misas por la salvación de su alma. Dejó como herederos a sus ocho hijos (3).

4.- Miñón de Santibáñez.

Nada más pasar el caserío, en el terraplén derecho de la carretera, se muestra una estela de exótica tipología, actualmente basculada hacia la vía. Es un bloque de conglomerado de color gris ceniciento, de forma rectangular que se remata en un ensanchamiento curvilíneo casi semicircular. El estado de conservación es bueno, a pesar de la costra de líquenes amarillentos y musgos, sobre todo en las partes superiores. La pieza mide 110 cm. de altura, 57 de anchura -salvo en el remate que alcanza los 69- y 16 de grosor. El reverso y el canto son lisos y presentan un acabado superficial menos cuidado. La decoración se dispone en el anverso y consiste en una cruz latina que arranca de la base y está perfilada por un trazo inciso cuyos extremos superiores terminan en un especie de flor de lis o trébol. El brazo superior lleva una banda oblicua con trazos grabados, apenas perceptibles. Una parte de la inscripción ocupa la cabe-

(3) ÍDEM: Mahamud: Libro de Difuntos 1755-1819, fº 251 r.



Miñón de Santibáñez. Anverso de la estela

cera, en una franja curvilínea delimitada por una línea incisa: "Aquí falleció Francisco Fuentes". El grueso de los caracteres aparecen en tres registros horizontales marcados por unas líneas incisas: "El día 19 de Diciembre 1917. Construido por su hermano". Entre medio de los dos últimos renglones va "R.I.P.", y más abajo, a ambos lados de la cruz, "Mariano Fuentes".

Según la leyenda, Francisco Fuentes era de Santibáñez-Zarzaguda. Un día muy frío de invierno, viniendo de La Nuez de Abajo, entró en la taberna de Miñón -establecida en la última casa, si-

ta en el lado opuesto de la carretera- para beber un vaso de vino. Al salir para su pueblo, encontró la muerte en el mismo sitio donde está la estela, donde fue encontrado congelado por los vecinos. El libro de difuntos de Miñón, por mano de su cura ecónomo Salvador González Miguel, registra que Francisco Fuentes Casado falleció el 19 de diciembre de 1917 y fue enterrado al día siguiente. Tenía 67 años y murió "de muerte accidental à consecuencia de una congestión cerebral de carácter apoplético, según certificación facultativa, à las cuatro de la tarde". Era zapatero, natural y vecino de Santibáñez-Zarzaguda, donde estaba casado con Juliana Herrera Rodríguez, de quien no tenía descendencia (4).

5.- Montorio.

A 500 m. al N del cementerio, en el término de El Corral del Monte, próximo al camino en su lado izquierdo, se yergue una estela dis-

(4) ÍDEM: Miñón de Santibáñez: Libro de Difuntos 1852-1924, fº 107 v - 108 r.

coidea de piedra caliza grisácea cuya superficie está cubierta por líquenes.

La pieza –en regular estado de conservación– mide 49 cm. de altura. El disco alcanza los 47 de eje y 9 de grosor, mientras que el pie, de 37 cm. de ancho, solo es visible 10 cm., dado que se encuentra hincado en tierra y calzado con piedra más menuda. El cuello tiene 33 cm. de anchura.

La cara que da al camino llevaba, siguiendo la orla periférica, una inscripción pintada en negro, hoy casi totalmente perdida salvo algunos trazos ilegibles y la palabra RAYO. A tenor de las informaciones de los lugareños, alude a la muerte de Federico Díez López, fulminado por una exhalación hace más de 80 años. El reverso, al igual que el canto, es liso aunque se aprecia una pequeña cruz incisa en un lado (5).

6.- Olmillos de Sasamón.

A la salida del pueblo, en dirección a Villandiego, en la parte derecha de la carretera y junto a un crucero de piedra, se conserva una estela de cabecera discoidea, labrada en piedra caliza blanca y porosa de los páramos. El estado de conservación es regular y se halla recogida con cemento en una pared (Cadiñanos (1993)). La pieza mide 90 cm. de altura. El disco tiene 55 cm. de eje por 19 de grosor, mientras que el vástago adopta una forma hexagonal con lados desiguales: 35 cm. de altura, 62 de base, 59 en los hombros y 24,50 de grosor. El cuello presenta 30 cm. de ancho y 21 de grueso. La decoración se dispone en el anverso o parte orientada a la carretera. El disco conserva una orla periférica que lleva una inscripción muy maltratada en letras mayúsculas que dice VICENTE YSA[R MVRIO EL] 4 DE DICIEMBR. Su centro es ocupado por una cruz de calvario en relieve, apenas reconocible por el desgaste. En el cuello, la inscripción DE 186[]. Tanto el reverso como el canto son lisos.

Según la tradición popular, esta pieza ocupa su posición original y se dice que allí murió una persona por causas ignoradas (6).

(5) En el libro de difuntos de este lugar, no hemos encontrado la partida de defunción ni tampoco en el Registro Civil

(6) Según información de su párroco Clementino González, Vicente falleció de repente a los 60 años de edad. Estaba casado con Catalina Sicilia y ambos eran vecinos de Iglesias.



*Olmillos de Sasamón.
Anverso de la estela*



*Pedrosa del Páramo.
Anverso de la estela*

7.- Pedrosa del Páramo.

Al oeste del caserío, y en la parte izquierda de la carretera BU-621, junto al arranque de un camino de concentración parcelaria, se erige una estela de doble cabecera discoidea superpuesta (Cadiñanos, 1993), actualmente recogida con cemento. Está elaborada en piedra caliza blanca. Mide 99 cm. de altura. El disco tiene 48 cm. de eje por 18 de grosor. El vástago está dividido en dos partes. La superior es de forma ovalada, casi circular, de 47 cm. de altura por 46 de anchura máxima y 16 de grosor. Un estrechamiento de 34 cm. da paso a un pie o basamento de 41 cm. de anchura y escasa altura. El anverso mira hacia la carretera y en él va toda la decoración. El disco esboza un resalte periférico, seguido de una especie de círculo excavado, interrumpido por la peana de una cruz de calvario y un punto en el remate del brazo superior, todo ello pintado en negro, así como los otros dos puntos de los otros extremos transversales y las

letras “Re^{cu}” y “erDo”. La inscripción principal va en el segundo cuerpo ovalado, también grabada y pintada en negro, así como la línea que la contornea, y reza de la siguiente manera: “aquí le mató el automóvil ál niño Alejo de Roba Rojo. El 24 de Julio de 1911”. En la base se ha añadido, de igual forma, “A los 5 años de edad”, en una banda curvilínea delimitada por una incisión en negro. En el remate de la cabecera hay una línea grabada a cada lado, paralelas a los bordes, pero que no se prolongan por todo el canto.

8.- Rabé de las Calzadas.

A unos 300 m. al NE del pueblo, a la derecha de la carretera local, hay colocada, en el terraplén, una estela de cabecera discoidea. Está asegurada con cemento, a 5 m. de la acera y algo tapada por un escaramujo. El bloque conserva solo parte del remate circular. Es de piedra caliza del páramo, de color blanquecino, con infinidad de coqueras. Mide 66 m. de altura por 27 de anchura máxima y 23 de grosor. Su estado de conservación no es muy bueno pues falta el pie y la parte baja del disco. El reverso ha sido alterado para formar una oquedad de forma rectangular. El canto no lleva decoración y su acabado es muy tosco. En cambio, el anverso está alisado y porta una cruz latina sobre peana rectangular a modo de cruz de calvario. Su forma se ha conseguido mediante el rehundimiento de los contornos. La única inscripción aparece en el brazo superior y se reduce a “INRI”.

La leyenda popular afirma que aquí murió una persona que, según Pampliega (2000), se trata de Ángel de Valdivielso. El 6 de diciembre de 1822, Antonio Merino, cura beneficiado de media ración, certificaba que el 20 de octubre de dicho año “fue hallado muerto violentam^{te}” Ángel de Valdivielso, cura beneficiado de la iglesia de Rabé, a quien enterró el día 22 en virtud de un oficio hecho por Antonio Páramo, alcalde constitucional, con acuerdo de Tomás Calleja, abogado de Burgos. Desde 1798, Ángel de Valdivielso figura como abogado de la Real Chancillería de Valladolid y comisario del Santo Oficio de la Inquisición (7).

(7) ADB: Rabé de las Calzadas: Libro de Difuntos 1792-1840, fº 87 r.

9.- Santibáñez-Zarzaguda.

A un kilómetro al este del pueblo, siguiendo el camino de La Tejera, se halla una estela de cabecera discoidea hincada en el terraplén derecho, junto a una tierra de labor. La pieza está labrada en piedra caliza de color blanco. Su estado de conservación es bueno, a pesar de que la cara orientada al N -hacia el camino- presenta una costra de líquenes y musgos. Aunque las superficies están alisadas, muestran infinidad de coqueras características de la caliza de los páramos. El bloque tiene una altura de 100 cm. El disco mide 68 cm. de diámetro y 28 de grosor. El vástago adopta una forma casi rectangular, con 40 cm. en la base y 41 en el entronque con el disco, frente a los 38 de alto y 25 de grosor. El anverso lleva un círculo central rehundido, ocupado por una cruz latina en relieve. Los dos cuadrantes inferiores llevan la inscripción IESVS MARIA. La orla, en resalte, reza AQUÍ MURIO TOMAS PERZ. En el arranque del pie y poco más abajo, continúa la inscripción con AÑO 1834. El reverso está oculto parcialmente por la tierra y solo se percibe lo siguiente: REQUIEZCAN IMPAZEN.

La leyenda popular solo recuerda que aquí murió una persona. La consulta de los libros de difuntos permite identificar a un Tomás Pérez, enterrado el 9 de abril de 1834 por el cura Santiago Álvarez. Estaba casado con Juliana Arce y ambos eran vecinos de Santibáñez. Al morir, no recibió ningún sacramento " por ser su muerte repentina". Aunque no testó, su único hijo, Tomás, mandó decir por su alma, aparte de las misas acostumbradas a estilo del país, otras 85 más (8).

10.- Santibáñez-Zarzaguda.

A 1,50 km. al E del pueblo, siguiendo el camino de La Tejera, a la izquierda, sobre una linde, cerca de un cruce de caminos, se localiza una estela de cabecera romboidal elaborada en piedra caliza blanca de los páramos en regular estado de conservación ya que parte de la inscripción ha sido afectada por el descascarillado.

Mide 86 cm. de altura. El rombo tiene 62 cm. de ancho máximo y 25 de grosor. El vástago adopta una forma trapezoidal de 33 cm.

(8) ÍDEM: Santibáñez-Zarzaguda, Libro de Difuntos 1816-1836, fº 129 v.



Santibáñez-Zarzaguda. Anverso de la estela

de base y 25 en el tronco con la cabecera. Su grosor oscila entre los 25 cm. del cuello y los 28 de la base. El anverso de la cabecera, orientado al sur, al camino, lleva un filete periférico en rebaje. Su centro es ocupado por un espacio rectangular de 40 cm. de alto por 20 de ancho con una cruz en relieve de brazos abocinados que terminan en trazos rectos. Encima va un rombo o losange inciso con extremos rematados por una pequeña oquedad. La inscripción, muy maltratada, se dispone alrededor del motivo central y se continúa en el pie: [...] CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN [G]ORGON[IO] MA[TA] LAREDO R[ECUERDO] D[E] S[US] P[ADRES] QUE [F]ENE[CIO] EL DIA 21 DE MARZO DE 190[4] A LOS 9 AÑOS DE EDAD. El canto y el reverso son lisos y poco cuidados.

Según la leyenda, en este punto murió una persona. A las 13.30 del 23 de marzo de 1904, Clemente Álvarez yendo por el campo en compañía de su hijo encontró el cadáver de un niño en el término de Cotorro de Valdecandoro. Inmediatamente dio parte al juzgado y el cuerpo fue identificado como Gorgonio Mata Laredo, natural de Celdilla-Sotobrín, de 9 años de edad. Según su hermano Zacarías, el joven había salido de casa para llevarle la comida a La Pedrera a

eso de las 12 del mediodía del día 21 y debió fallecer esa misma noche. La autopsia practicada al cadáver permitió saber que la muerte fue a consecuencia de un enfriamiento intenso (9).

11.- Santibáñez-Zarzaguda.

A 750 m. al N-NO del pueblo, tras cruzar el cauce Molinar y el pontón sobre el río Úrbel, justo en una linde que hay en el cruce de los caminos de La Guindalera y el que conduce de Ros a Huérmedes, se localiza otra estela de cabecera discoidea. Está elaborada en piedra caliza blanca de los páramos. Su estado de conservación es bueno, a pesar de presentar algunas concreciones de líquenes grisáceos. Mide 61 cm. de alto. El disco tiene 44,50 cm. de largo, por 34,50 de alto y 17 de grosor. El vástago es ligeramente trapezoidal ya que tiene 22 cm. de alto por 24 de base y 19,50 en el entronque con el disco. Su grosor alcanza los 19 cm. El anverso mira al camino, al sur, y presenta un campo circular rehundido, rodeado de un resalte de unos 5 cm. de ancho. En el centro va la inscripción en cinco registros: AQUÍ MUROI MANEL ALBAREZ RUEGUEN A DIOS AÑO 1924. Tanto arriba como abajo hay unas incisiones someras a base de un aspa central y otras laterales oblicuas. El pie es liso así como el canto. El reverso, en parte oculto por el declive de la tierra, lleva una bordura en resalte idéntica al anverso. El interior está ocupado por una cruz latina en relieve y debajo de sus brazos transversales, la inscripción siguiente: IESVS MARIA Y JOSEP (10).

12.- Susinos del Páramo.

A 200 m. al E del pueblo, se halla una estela de cabecera discoidea a la vera del camino que discurre paralelo al arroyo de Susinos, al otro lado del caserío. Actualmente se encuentra hincada, pero desplazada de su posición original a raíz de los desmontes. Es de piedra caliza del páramo, de tono blanquecino crema y está en buen estado

(9) AHPB (Archivo Histórico Provincial de Burgos): Registro Civil, 49/3, f° 24 r-25 v. Según el cura, Gorgonio no aparece registrado en el libro de difuntos de dicho lugar, pero sí en el Diario de Burgos de 26 de marzo de 1904.

(10) Según el párroco de Santibáñez, en los libros de difuntos no aparece registrado ningún Manuel Álvarez en esos años.

de conservación. Mide 102 cm. de altura, de los cuales 52 corresponden al vástago y 50 al disco, con grosor de 11 cm.

En el anverso el disco presenta un resalte periférico. En el centro hay una cruz de calvario, de tipo latino, sobre una peana toscamente trapezoidal, toda ella en resalte y pintada de negro. El resto del campo lo ocupa una inscripción en letras mayúsculas pintadas del mismo color que reza: AQUI MURIO EMEREGILDO GONZALEZ AÑO DE 1831. El reverso es liso así como el canto y el vástago, el cual se ha aguzado para clavarlo en el suelo.

12.- Susinos del Páramo.

En el mismo camino, pero a unos 200 m. al sur de la anterior (aunque originalmente distaba solo 100), se halla una segunda pieza similar que conmemora el mismo suceso. Su tipología, factura y características son muy afines a la precedente. Mide 87 cm. de altura, de ellos 40 corresponde al vástago y 47 al disco. El grosor alcanza los 14,50 cm.

El campo del anverso está circundado por una cenefa lisa en resalte y en el centro hay una cruz de calvario en relieve, con peana en forma de campanilla, en negro, lo mismo que las letras de la inscripción que dicen: AQUI MURIO ERMENEGILDO GONZALEZ AÑO DE 1831. La datación se sitúa en el cuello y principio del vástago.

Según Juan Vivar, cura de Susinos, Hermenegildo Gon-

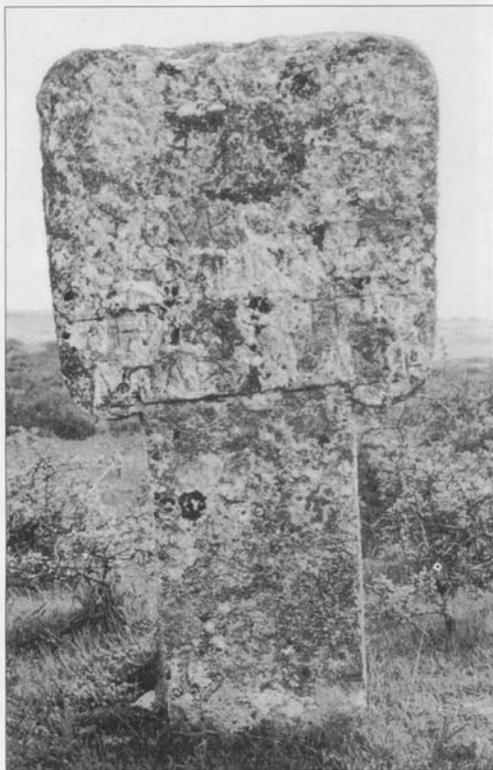


Susinos del Páramo. Anverso de la estela

zález falleció el 28 de junio de 1831 y “se le encontro muerto en el Campo a las seis de la tarde”. Se le enterró en la iglesia de San Vicente Mártir, en la nave de Nuestra Señora de los Dolores, en el tercer rumen, donde estaba sepultada su mujer Catalina Calzada, fallecida en 1829. Dejó cuatro hijos como únicos herederos. Para el bien de su alma, se dejó una misa de entierro, un novenario cantado, una misa de honra y otra de cabo de año, amén de otras 40 más rezadas (11).

14.- Talamillo del Tozo.

A 400 m. al N del pueblo, en lo alto de una alineación transversal al camino que une Talamillo con Basconcillos del Tozo, a la derecha, se emplaza una estela de cabecera ligeramente rectangular. Está elaborada en piedra caliza blanca, en buen estado de conservación, a pesar de la tupida costra de líquenes amarillentos y grisáceos.



Talamillo del Tozo. Anverso de la estela

Mide 108 cm. de altura. La cabecera tiene 50 cm. de alto por 54 de ancho y 20 de grosor. El vástago, que exhibe una forma rectangular de 59 cm. de alto, 30 de ancho y 25,50 de grueso, se asienta sobre un basamento de piedra, solo perceptible en un lado.

El anverso, orientado al citado camino, presenta en su parte alta una cruz latina de base triangular, llevando abajo, a su derecha, un cáliz con la hostia de contorno inciso, y a la izquierda otra cruz latina pero con el pie longitudinal patado, todo en

(11) ADB: Susinos del Páramo: Libro de Difuntos 1747-1833, fº 415 r y v.

relieve. Encima hay algunos trazos rotos, quizás alusivos al año. Entre medio de la decoración descrita, va la inscripción MVRIO AqVI D MATHIAS GVTIEREZ [C]VRA DE TALAML⁹.

El reverso porta, en la parte superior izquierda, una pequeña cruz griega incisa y, en el centro, una tosca cruz latina en relieve con pie rectangular. El canto es liso, aunque en el remate de la cabecera hay una cazoleta y un rebaje flanqueados por tres cruces griegas incisas a la izquierda y otra cruz similar y un aspa, también incisas, a la derecha.

Según la tradición, aquí murió un cura pero se ignora en qué circunstancias y en qué fecha (12).

15.- Tardajos.

A 1,2 km. al NO del pueblo, en la parte izquierda del camino que une Villalbilla de Burgos con Las Quintanillas, poco antes de llegar a una acequia de riego, se localizaba una estela de cabecera discoidea de grandes dimensiones, trasladada al Museo de Burgos a raíz de los desmontes realizados para la construcción de la autovía. Está elaborada en piedra caliza blanquecina, con tonalidades parduscas, propia de estos páramos. Su estado de conservación es aceptable, pese a presentar varios desperfectos y hoyuelos superficiales. Además, está cubierta por una costra de musgos y líquenes grisáceos y amarillentos.

Mide 155 cm. de altura, de los cuales 95 corresponden a la cabecera. El disco alcanza 101 cm. de diámetro y 18,50 de grosor. El paso hacia el pie se hace mediante una escotadura de 62 cm. de anchura. El vástago, de 60 cm. de altura, 69 de anchura máxima en el centro y 23 de grosor, apenas está desbastado, salvo el espacio inmediato al cuello. El resto exhibe las huellas toscas del cincel.

El anverso lleva una bordura de 7,50 cm. de ancho, delimitada por un profundo esculpido, así como una cruz latina de tipo patado que ocupa su campo. La peana de esta semeja un gran triángulo cuyo interior se corta longitudinalmente por dos líneas esculpidas, paralelas a la base, sobre las que va un pequeño triángulo de igual técnica. Encima del extremo del brazo superior porta la inscripción INRI.

(12) En la consulta de los libros de difuntos que empiezan en 1798, no hemos encontrado a este personaje, por lo que su defunción debió ser anterior a esa fecha.

El reverso tiene una cenefa periférica –de 6 cm. de ancho– en resalte. Sobre el campo resultante se ha esculpido una cruz latina de calvario, del tipo patado, sobre tres toscos escalones, todo ello en relieve. En el centro de la peana lleva inciso la fecha de 1515, y en la pestaña superior, una inscripción ilegible y alterada, tal vez INRI. Sobre el brazo derecho hay un reticulado inciso y debajo del brazo izquierdo, MAR[IA], mientras que el interior de este brazo conserva dos caracteres: IM[...]. En esta cara existen algunos otros rasgos y letras sueltas ilegibles. El canto es liso y poco trabajado. No obstante, en la zona cenital lleva la inscripción AÑO DE 1843.

La consulta de los libros de difuntos de la localidad no ha permitido dilucidar nada al respecto de esta pieza, tal vez por no responder a un acontecimiento luctuoso.

16.- Tubilla del Agua.

A poco más de 2 km. al O del barrio de Abajo, empotrada en una pared de contención del antiguo camino entre Tubilla y Tablada del Rudrón, en la margen izquierda del Rudrón, se localizaba una estela de cabecera discoidea en buen estado de conservación, hoy colocada en las inmediaciones de la iglesia de Santa María. Está elaborada en piedra caliza blanca.

Mide 70 cm. de altura. El disco tiene 31 cm. de diámetro y 14,50 de grosor. El pie es rectangular, de 40 cm. de altura por 22 de anchura máxima en la base, que está redondeada. La unión con el disco presenta una escotadura de 18,50 cm. de ancho.

La decoración ocupa exclusivamente el anverso del disco y consiste en una tosca cruz excavada, con los extremos de los brazos transversales pometeados y la base groseramente triangular. A ambos lados del brazo superior lleva I. R. por toda inscripción, posiblemente las iniciales del difunto.

No se conserva leyenda alguna sobre esta pieza, lo cual avalaría una cierta antigüedad, siempre dentro del siglo XIX. Algunos creen que aquí murió una persona al ser derribada del caballo que cabalgaba, quizá se tratase de un pellejero, dado que el término se denomina Pellejero (13).

(13) La consulta de los libros parroquiales no ha permitido identificar la persona fallecida en este punto.

17.- Los Valcárceres (Barrio de Santiago).

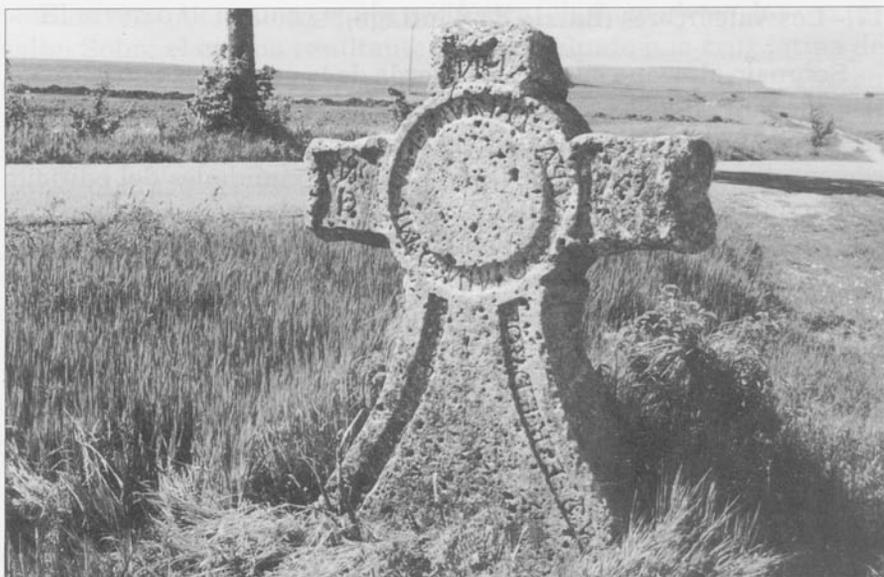
Sobre un altozano sito a la izquierda de la carretera, entre los barrios de San Miguel y Santiago, y a unos 240 m. al E de este último, se yergue una estela discoidea que recuerda el lugar donde estuvo el cementerio e iglesia de Santiago, en las proximidades del edificio, hoy arruinado, de la casa de concejo y escuela. Está elaborada en una piedra arenisca dura de color oscuro. Tiene un perfil curvilíneo ya que, según referencias, antes sirvió de pila bautismal. Su estado de conservación es bueno, pese a la presencia de costras blanquecinas y amarillentas en el anverso de la pieza y está fijada al suelo con cemento. Mide 56 cm. de altura. El disco tiene 37,50 cm. de diámetro por 12 de grosor. El cuello alcanza 22 cm. de ancho mientras que el vástago tiene 17 cm. de alto, 39 de ancho en la base y 13 de grosor. El anverso es convexo y presenta un tenue reborde ligeramente rebajado de 2 cm. de amplitud. El centro es ocupado por una cruz latina en relieve. En el arranque del pie está la fecha grabada de 1953. El reverso es cóncavo y lleva la siguiente inscripción: A LA MEMORIA DE LOS P.P. DE D. FLORENTINO Y D^a PETRA. O. S. Q. H. Debajo hay una gran aspa incisa a la altura del cuello. El canto es liso.

Según la tradición oral, esta pieza fue labrada por Francisco Pérez Arroyo, vecino de Vitoria, nieto de los citados Florentino y Petra—enterrados en el cementerio del barrio de Santa Cruz de Los Valcárceres—, en memoria de sus bisabuelos, sepultados en el antiguo cementerio de la iglesia de Santiago, sito en el mismo lugar que hoy ocupa la estela.

18.- Villadiego.

A 1,5 km. al NE de la villa, a la derecha de la carretera a Humada, se conserva una estela de cabecera discoidea rematada por los brazos de una gran cruz. Es de piedra caliza blanca y su estado de conservación es bueno, pese a la costra de líquenes amarillentos que cubre parte de su inscripción.

Tiene 132 cm. de alto. El centro está ocupado por un disco de 53 cm. de diámetro, del cual parten dos brazos laterales de 25 y 26 cm. de largo y 27 de grosor, y uno superior de 17 por 23 de grosor, los tres terminados en una labor de facetado en aspa. La parte inferior se prolonga en un pie trapezoidal de 71 cm. de alto, 90 de ancho máximo en la base y 36 en el cuello o entronque con el disco, donde esboza un



Villadiego. Anverso de la estela

apéndice lateral a modo de hombros. El grosor es de 27-28 cm. La inscripción está orientada al S. El brazo superior de la cruz reza INRI; el de la izquierda, ANO DE; y el de la derecha 1769. El disco lleva una orla con la siguiente inscripción MVRIO AqUI DOMINGO MIGUEL. En una banda rehundida que recorre el vástago a modo de triángulo periférico, se ha insculpido A ESPENSAS DE PED[RO...] I DEMAS HEREDEROS. Casi toda la base del triángulo permanece oculta por la tierra y la vegetación, de modo que es imposible de leer. El reverso y el canto son lisos.

Según la tradición, aquí murió una persona en circunstancias que se desconocen (14).

19.- Villalbilla de Burgos.

A 750 m. al oeste del pueblo, poco antes del km. 122 de la N-120, a la derecha, se ubica una estela de cabecera discoidea, cerca de un cauce y chopera, paralelos al camino jacobeo. Está elaborada en pie-

(14) Después de consultar los libros de difuntos de Villadiego, Barruelo y Arenillas no ha sido posible encontrar la partida correspondiente a Domingo Miguel.

dra caliza blanca y presenta buena labra y excelente estado de conservación pues solo presenta alguna concreción de líquenes. La pieza mide 80 cm. de altura. El disco alcanza los 65 cm. de anchura máxima por 55 de altura y 12 de grosor. El vástago adopta una forma ovalada con 13 cm. de alto, 63 de ancho máximo, 59 en la base y 13 de grueso. El pie está separado del disco por una escotadura de 49 cm. de ancho. La decoración ocupa solo el anverso, mientras que el reverso y el canto permanecen lisos. Todo el anverso lleva un reborde liso en resalte de 6,50 cm. de anchura. El campo del disco exhibe una cruz en relieve con brazos curvilíneos, ensanchados en los extremos con terminación recta. El brazo inferior se asemeja a una base triangular. Parte de la inscripción se dispone a ambos lados de la cruz y en el cuello y vástago. Reza así: "AQUI FALLECIO PEDRO TOBAR BECINO DE TARDAJOS A LOS 67 AÑOS DE EDAD EL 22 DE DICIEMBRE DE 1883 ROGAD A DIOS POR SU ALMA".

Según la partida de defunción, Pedro Tobar Santamaría, natural y vecino de Tardajos, falleció repentinamente el 22 de diciembre de 1883 en el término de Villalbilla llamado La Cigüeña y Veguilla, en



Villalbilla de Burgos. Anverso de la estela

las inmediaciones de la cuneta izquierda de la carretera. Tenía entre 65 y 70 años y estaba casado con Luisa Saiz que le dio nueve hijos. Según el facultativo, murió a consecuencia de una "hemorragia cerebral fulminante que repentinamente le atacó en el día 22 entre las 4 y 5 de la tarde" (15).

20.- Villandiego.

Al sur del caserío, por el camino del Cementerio, a la izquierda, se localiza una estela de cabecera discoidea, actualmente basculada hacia el arroyo de Bacerán, pero en buen estado de conservación. Está elaborada en piedra caliza blanca, en parte cubierta de líquenes amarillentos.

Mide 97 cm. de altura. El disco tiene 73 cm. de diámetro por 19,50 de grosor uniforme. El vástago tiene forma trapezoidal de 29 cm. de alto, 62 de anchura en la base y 50 en el entronque con el disco así como 19,50 de grosor.

El anverso lleva un disco con una cenefa lisa en resalte y el campo interior rehundido, donde campea una cruz del tipo de calvario con basamento triangular. La inscripción, dispuesta a ambos lados, dice: AqUI MRIO JUAqIN GAN. RUGAD POR EL.

El canto es liso, salvo en la cúspide donde hay una sencilla cruz latina grabada. El reverso, orientado al sur, está menos cuidado y solo lleva una cruz latina sobre basamento triangular, todo ello rehundido.

Con el nombre de Joaquín hay dos personas que a su vez tienen el mismo apellido. La una falleció el 2 de noviembre de 1833. Sin embargo, queda descartada por figurar como pobre, a pesar de no recibir ningún sacramento "por no dar lugar el accidente", según certificó el cura Manuel González (16). El otro falleció el 26 de junio de 1773, ab intestato, dejando como único y universal heredero a su hijo Felipe Galerón González, quien dispuso que le dijeran las misas de costumbre, amén de otras 200 por su alma, según anotó el cura Andrés Dueñas (17).

(15) AHPB: Registro Civil nº 56/3, fº 31 r-32 v.

(16) ADB: Villandiego, Libro de Difuntos 1819-1851, fº 23 r.

(17) IBÍDEM: Libro de Difuntos 1687-1818, fº 95 v.



Villandiego. Anverso de la estela

21.- Villandiego.

A unos 200 m. al sur de la estela precedente hay otra más. Se halla en el lado izquierdo del antiguo camino, junto a un depósito de aguas. Es una estela de cabecera rectangular con remate curvilíneo. Está elaborada en piedra caliza blanca y se encuentra en buen estado de conservación a pesar de la costra de líquenes blanquecinos.

Se asienta sobre un basamento de piedras calizas de medianas dimensiones. Mide 164 cm. de altura y consta de dos cuerpos. El inferior o vástago es un rectángulo de 80 cm. de alto por 59 de ancho y 25 de grosor. El superior adopta una forma apaisada de 76 cm. de largo que se corona con un cuerpo curvilíneo hasta conseguir los 84 cm. de altura por 22,50 de grosor.

En el anverso, el vástago exhibe la inscripción siguiente: AQUI MURIO D. MANUEL GONZALEZ EL DIA 24 DE JULIO DE 1863.



Villandiego. Anverso de la estela

En el cuerpo superior lleva un resalte periférico y en el centro una cruz de calvario en relieve con el extremo de los brazos reforzado a modo de pestañas. A la derecha hay un cáliz en rehundido y a la izquierda una vinajera de igual técnica. En el remate curvilíneo, también delimitado por una moldura, aparece una especie de bonete rehundido.

El reverso presenta un acabado más descuidado y solo lleva una cruz de calvario rehundida con extremos rectilíneos y ensanchados. El canto es liso.

Por los atributos sacerdotales (bonete, cáliz y vinajera) y el tratamiento de don, se deduce que fue un sacerdote. Según Ramón Estalayo González, cura beneficiado de Yudego y ecónomo de Villandiego, el 25 de julio de 1863 sepultó en el cementerio público del lugar el cadáver del Sr. D. Manuel González Sancho, cura beneficiado de Villandiego y natural de este dicho lugar, de 67 años de edad,

el cual murió a causa de una “apoplejía fulminante a las siete de la mañana del día anterior”, según la tradición popular, cuando estaba regando la huerta. Por aquel motivo “no recibió Sacramento alguno”. En su testamento, dejó dispuesto su entierro a estilo sacerdotal con asistencia de la cofradía de las Nieves y mandando, además de las misas acostumbradas, otras 150 más, por la salvación de su alma (18).

22.- Villandiego.

Al S del pueblo, a la izquierda de la carretera que va a Iglesias, en el borde de una era, hay una estela rectangular de remate curvilíneo, elaborada en piedra caliza blanca, cubierta de líquenes verdosos.

Mide 82 cm. de alto y 58 de base. El grosor oscila entre los 23,50 del remate y los 20 de la base. Tanto el reverso como el canto son lisos, aunque este exhibe un reborde de 2 cm. hacia el anverso. El anverso se orienta hacia el oeste, es decir, a la carretera. Este tiene una orla en resalte que deja, en su parte media y superior, en el centro, un espacio rebajado que es ocupado por una cruz de calvario cuyos brazos se rematan en apéndices florales sencillos. En el cruce hay una rosácea tetrapétala y en los peldaños de la cruz la leyenda INRI. La parte inferior ostenta la inscripción mortuoria, también en rebaje, aunque el nombre y el apellido del difunto aparecen en relieve: **AQUI MURIO JOSE INFANTE EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1910 ROGAD A DIOS POR EL.**



Villandiego. Anverso de la estela

(18) IBÍDEM: Libro de Difuntos 1852-1899, fº 34 r y v.

Según la tradición, aquí murió una persona trillando cuando los animales se espantaron y le arrojaron del trillo de modo que al caer se dio con la cabeza en las piedras de la cerca causándole la muerte (19).

23.- Villandiego.

A 950 m. al O del caserío, siguiendo el camino de la gravera, junto a un cruce viario, a la izquierda, se halla una estela discoidea elaborada en piedra caliza de los páramos de color blanco-marrónáceo, actualmente derribada y con superficie algo deteriorada por la intemperie y por la mala naturaleza del material utilizado.

Mide 109 cm. de alto. La cabecera tiene 57 cm. de altura por 62,50 de anchura y 24 de grosor. El vástago es trapezoidal aunque de aspecto rectangular ya que tiene 60 cm. de largo por 41 de ancho en la base —que tiene un engrosamiento de 20 cm. de alto por 21 de grueso, destinado a estar hincado en tierra— y 46 cm. en el entronque con el disco y 20 de grosor.

Debido a las dimensiones y peso de la pieza, solo es posible describir el anverso. El disco presenta una orla de 5 cm. de anchura con la inscripción muy maltratada e ilegible en gran medida: Aquí [...] MURIO [...] N[...]U[...]GAL[...]ON [...]. Su interior está ocupado por una cruz latina rehundida, con brazos terminados en uña y base triangular. En el arranque del pie continúa la inscripción: ANO D[E] 1[...]0.

El canto es liso aunque entre disco y pie, presenta un reborde o moldura en forma de L a modo de tránsito.

Aquí murió una persona, según la tradición, aunque su antigüedad impide otro tipo de concreción (20).

24.- Villandiego.

A 2 km. al NO del pueblo, en la margen izquierda del camino que une Castrillo de Murcia con Olmillos de Sasamón, hay una estela de

(19) Según el cura párroco de Villandiego, José Infante Gutiérrez falleció a los 70 años de muerte accidental ocurrida a las 2 de la tarde del día 18 de agosto de 1909. El suceso acaeció en la carretera, junto a las eras del pueblo. Era natural de Villandiego donde estaba casado con Petra Sáez con quien tuvo a Fernando y Ángel.

(20) La consulta de los libros de difuntos no ha permitido la identificación del muerto.

forma rectangular de dos cuerpos con remate curvilíneo. Está elaborada en piedra caliza blanca de los páramos y recubierta de una costra de líquenes. A pesar de encontrarse basculada hacia el camino, se conserva en buen estado.

Mide 90 cm. de altura. La cabecera tiene 53 cm. de alto por 57 de ancho máximo y 24-25 de grosor. El pie es trapezoidal de 38 cm. de alto, 47,50 de ancho en el entronque con la cabecera y 45 en la base y 24 de grosor.

El reverso es liso, así como el canto, excepto una cruz latina esculpida que lleva en el remate de la cabecera con brazo longitudinal con un travesaño horizontal a modo de basa.

El grueso de la decoración va en el anverso, orientado al este, al camino. La cabecera lleva una orla bastante ancha que deja en su interior un espacio rehundido cuyo centro es ocupado por una cruz de calvario en relieve. En la base de esta comienza la inscripción: AQUI MURIO JOSE GUTIEREZ E[STE] A[NTE] D[IOS] P[ADRE] M[ISERICORDIOSO] AÑO DE 1869.

Policarpo Izquierdo Sainz, cura del lugar, de orden de la autoridad judicial, dio sepultura en el cementerio público de Villandiego al cadáver de José Gutiérrez Hurtado, natural de esta población, de 15 años y medio de edad, que murió repentinamente el día 21 de julio de 1869 a las 6 de la tarde "à causa de una chispa electrica" (21).

25.- Villayerno-Morquillas.

A 750 m. al SO del pueblo, a unos 50 m. de la bifurcación del camino de El Soto, entre ambos ramales, hay una estela de cabecera discoidea, elaborada en piedra caliza blanca, cubierta parcialmente de una costra de líquenes blancos y amarillentos. Se halla en buen estado de conservación, a pesar de tener una grieta transversal.

Mide 76 cm. de altura. El disco tiene 60 cm. de diámetro por 16,50-17 de grosor. El pie es rectangular y su base tiene 75 cm. de ancho por 28 de alto y 22,50 de grosor. El cuello alcanza los 40 cm. de ancho.

El anverso mira hacia el sur, no hacia el camino, y es la única parte que lleva decoración. Esta consiste en una cruz latina de 47 cm. de alto por 41 de largo en sus brazos transversales en relieve,

(21) ADB: Libro de Difuntos 1852-1899, fº 54 v-55 r.

que se asienta sobre una especie de peana también en resalte que ocupa el vástago. La inscripción se localiza en los dos cuadrantes superiores y encima del brazo superior, aunque aquí se ha perdido algún rasgo: N^A C[E]SLL^A. El canto, en su parte culminante, presenta un canalito transversal.

Según la tradición oral, en este lugar hubo una ermita dedicada a la Virgen de Nuestra Señora de Cesilla, cuyos restos (piedra, teja, etc.) aparecen en las inmediaciones. A pesar de la tipología, la piedra no conmemora la muerte de una persona, sino la existencia de la ermita desaparecida y quizá su recinto sagrado, otrora cementerio.

3.- CONCLUSIONES GENERALES.

Uno de los aspectos más característicos de las estelas postmedievales es que, en ningún caso, están relacionadas con cementerios, de ahí su localización fuera de estos recintos cementeriales tradicionales, es decir, de los aledaños de iglesias y ermitas. Así pues, muestran una clara predilección por ubicarse en descampado, generalmente en parajes alejados del caserío, si bien a veces su emplazamiento se verifica en sus proximidades, verbigracia, la estela tercera de Villandiego o la de Olmillos de Sasamón. Su colocación preferente junto a vías de comunicación es debido a la frecuentación del tránsito por ellas por parte de las gentes con el fin de ponerse en relación con las localidades próximas o simplemente por tener que acudir a los pagos del lugar a la realización de las faenas agropecuarias. Sin embargo, algún autor como Aguirre (1991) ha bautizado este tipo de estelas como "estelas de camino", aun cuando no todas ellas están vinculadas inequívocamente a ejes viarios (Ukar, 1994). De hecho, algunas escapan a esta norma y se localizan en lindes de fincas (Santibáñez) u otros parajes (Los Valcárceres y Montorio). Quizá la ubicación de la mayoría de ellas a la vera de los caminos sea producto de una decisión posterior adoptada por los familiares, quienes prefirieron erigir la pieza junto a una vía transitada y no en un lugar intransitado, de modo que los transeúntes pudieran ver el hito, recordar el óbito y, sobre todo, rogar a Dios por la salvación del alma del difunto, aspecto fundamental, según se colige de las inscripciones conservadas. Así pues, el "aquí" grabado

en las estelas no se referiría siempre el lugar exacto de la defunción, aunque bien pudiera serlo en algunos casos. Es más verosímil que se escogiera un sitio inmediato a un camino y con vistas a él, antes que colocar el bloque en medio de una finca o de una era o bien en alguno de los lados de las mismas.

Todas las erecciones de estelas responden a la producción, en esos parajes, de hechos luctuosos de naturaleza violenta con resultado de muerte. Se trataría, pues, de acontecimientos de carácter extraordinario, muy llamativos e impactantes en la mente de la gente rural, bien por ser una muerte repentina ocasionada por causas naturales (rayo, apoplejía, infarto...), bien por deberse a un accidente laboral (vuelco del carro, espantada de la caballería...) u otra circunstancia (pérdida o extravío, arma de fuego, congelación...). Muchas veces, estas muertes inopinadas conllevaban que el difunto no llegara a testar ni recibiera ningún sacramento. El suceso en sí garantizaba su perdurabilidad entre sus contemporáneos, de ahí la erección de estos bloques pétreos recordatorios y su mantenimiento como lugar cuasi-sagrado, muy a propósito para rezar oraciones o plegarias.

En ningún caso, el levantamiento de estas lápidas conmemora el lugar de enterramiento del difunto, sino solo el recuerdo de su muerte. En estas épocas, los cadáveres ya se sepultaban en los lugares reservados al efecto: al principio, dentro de las iglesias; luego, sobre todo a partir de la década de 1830, en los camposantos o cementerios públicos situados junto a los templos o en otros parajes de las afueras de los pueblos.

Por parte de los familiares, existe, pues, un deseo de perpetuar la memoria de la muerte y el nombre del difunto en el mismo lugar donde se produjo el óbito o bien en sus inmediaciones. Solo en Los Valcárceres esta norma se incumple por responder a una intencionalidad bien distinta, como fue la de recordar que los bisabuelos del artífice habían sido enterrados en aquel paraje, antes sagrado y entonces cubierto de maleza. No obstante, algunas estelas, como la de Villayerno-Morquillas, no poseen, en principio, carácter funerario sino que se erigieron para recordar la ubicación de antiguas ermitas desaparecidas.

Aún hoy, muchas de estas estelas se hallan "in situ", aunque algunas se hayan derribado y yazan cerca del lugar original (cuarta

de Villandiego y las de Susinos). De todas formas, conviene no olvidar que no todas las muertes repentinas sobrevenidas en descampado conllevaban la colocación de una estela; a veces, se levantaron simples cruces de madera o de piedra (ocasionalmente también provistas de inscripción) y, con más frecuencia, no se puso ningún signo recordatorio, de suerte que su memoria se ha olvidado con el paso del tiempo.

El deseo de perpetuidad por parte de los familiares hizo que se desechasen las simples cruces lígneas, pese a su baratura, y se prefiriese la escultura de piezas en piedra, más duradera y, por tanto, más acorde con el sentido devocional del monumento. De este modo, no necesitaría de especiales cuidados para su preservación, al menos de los más allegados, sino que dependería más del cuidado realizado por devotos.

A tenor de los datos extraídos de los obituarios parroquiales y civiles de Miñón, Santibáñez y Villalbilla, los difuntos eran enterrados en el pueblo donde morían, aunque el lugar de su naturaleza y vecindad estuviera muy cerca, como sucedió con vecinos de Santibáñez-Zarzaguda, Celadilla-Sotobrín y Tardajos respectivamente.

La pervivencia de estos monumentos durante años e incluso siglos ha permitido salvar del olvido algunos pormenores, relacionados con la muerte y el muerto, que ha conservado la tradición popular, en especial sobre los fallecimientos producidos a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Cuanto más reciente sea la fecha, más detalles han pervivido, aunque solo sea entre la gente más longeva. En cambio, de las estelas más antiguas, excepto raras excepciones, solo se refiere que allí murió una persona. En muy pocos casos –salvo que la inscripción sea fácilmente legible por cualquiera– se conoce también el nombre del difunto. La memoria de este dato resulta insólita a no ser que la muerte se produjese bien entrado el siglo XX o bien sobrevivan familiares directos.

A juzgar por los hallazgos, la tradición estélica medieval quedó interrumpida en la Baja Edad Media. Después de varios siglos sin vestigios –con excepción del ejemplar reutilizado de Tardajos fechado en 1515–, volvió a resurgir tímidamente en el siglo XVIII (Las Hormazas, Talamillo y Villandiego) para desarrollarse con mayor vigor en el siglo XIX –en especial durante la segunda mitad– y principios del XX. La falta de estelas anteriores al siglo XVIII, no obstan-

te, debe considerarse como un hecho provisional y, por tanto, consecuencia del estado de nuestra investigación de campo, puesto que en otras provincias aledañas sí existen. Sin duda, posteriores trabajos permitirán descubrir ejemplares fechados en las últimas centurias de la Edad Media y primeras de la Edad Moderna. Sin embargo, cabe preguntarse por qué resurge con gran fuerza este fenómeno en el siglo XIX. Es posible que entonces se asistiera a un fortalecimiento de la religiosidad popular en ciertas zonas rurales, sin duda auspiciada por la intervención de algún eclesiástico, más que surgir de forma espontánea. La presencia de estelas erigidas a clérigos (Las Hormazas, Talamillo y Villandiego) o a personas con algún familiar religioso parece respaldarlo parcialmente. Este fenómeno deja bien patente la primacía de lo rural frente a lo urbano, al menos en este tipo de manifestaciones funerarias, en apariencia más propias de ambientes rústicos. El impulso dado por los clérigos sería bien aceptado por sus feligreses que acabarían por emular aquellas prácticas. Así pues, en principio, el sentido religioso se impuso, aunque posiblemente se fue perdiendo con el paso del tiempo hasta devenir en un simple hito recordatorio de un suceso luctuoso. El fenómeno estético y su contenido han perdurado intactos hasta el éxodo rural que vació demográficamente nuestros pueblos, interrumpiendo así la continuidad cultural, al mismo tiempo que se empezó a otorgar más valor a lo económico (material) que a lo religioso (espiritual).

En los cementerios burgaleses se dejó de poner estelas, posiblemente, desde el siglo XIII, salvo algunas raras excepciones como Las Huelgas de Burgos (De la Casa, Doménech y Menchón, 1994). Según los datos de Burgos, las estelas medievales de los cementerios no fueron reaprovechadas para reubicarlas en caminos como algún autor ha sugerido para otras zonas geográficas (Aguirre, 1991). En la totalidad de los casos –con excepción de Tardajos–, los bloques se hicieron nuevos pues mayoritariamente llevan la inscripción que confirma el aserto.

A tenor de los datos conocidos en nuestra provincia, el foco de estelas postmedievales más denso gravita en torno a los páramos de Burgos, Villadiego y Castrojeriz, es decir, en el triángulo formado por los valles del Arlanzón al sur, Odra al oeste y Úrbel al este y norte. Fuera de este ámbito, hay ejemplares dispersos, pero nunca tan copiosos. La respuesta a las altas densidades hay que buscarla en la abundancia de bloques pétreos –de caliza de los páramos, ba-

ratos y fáciles de trabajar- porque aparecen en superficie o en el laboreo agrícola. Esto permite escoger la pieza más apropiada para obtener una determinada forma de estela.

Pero, quizás, este factor no fuese el único y no haya que descartar la existencia de una mayor convicción religiosa y de una mayor sensibilidad ante las desgracias luctuosas. Con todo, no debió obedecer a la pervivencia de una tradición estélica de raigambre medieval pues se produce una interrupción secular y porque tampoco los ejemplares antiguos son numerosos en estos lugares.

De momento, no parece que haya conexión entre las estelas de este núcleo y las de otras zonas geográficas, pues aquí se aprecia una mayor densidad y una evolución propia.

Pero, no cabe duda de que el origen de algunas de estas piezas está en tradiciones locales que reproducen modelos próximos más antiguos. Esta presencia de ejemplares medievales se da en Susinos, Villandiego y Tubilla del Agua, aunque no sea descartable en los demás lugares, pese a que de momento falten los vestigios.

No obstante, a tenor de las referencias orales de los lugareños, han desaparecido multitud de piezas similares, casi siempre como consecuencia de la concentración parcelaria y, a veces, por la rapiña de coleccionistas. En ambos supuestos, se observa un desinterés por parte de las gentes de los pueblos acerca de estas piedras ya que no les conferían valor alguno, salvo el meramente referencial.

La autoría de estas estelas hay que buscarla en canteros locales y, sin duda, también en familiares del difunto. Tanto una posibilidad como otra reducen su habilidad artesana a una cierta pericia y a una escasa destreza y originalidad, presididas, en muchos casos, por la idea del querer hacer y de la piedad personal más que por la inquietud artística.

Los obituarios permiten constatar que los difuntos recordados en estas lápidas disponían de un poder económico por encima de la media de sus convecinos y, además, debían considerarse piadosos ya que, bien ellos –a través de las mandas testamentarias-, o bien por voluntad de sus herederos –en el caso de morir ab intestato- dejaron numerosas misas por la salvación de su alma.

Las similitudes existentes en cuanto a la letra y la talla en las estelas de un mismo lugar o de lugares próximos hace suponer que

fueron labradas por la misma mano. Es el caso de las dos del siglo XX conservadas en Santibáñez-Zarzaguda, otras de Villandiego que son coetáneas, las de Susinos y, sin duda, otras que han desaparecido. A veces fue un miembro de la familia el encargado de esculpirla. Así, en Pedrosa del Páramo se dice que fue el padre; en Miñón de Santibáñez, el hermano; en el barrio de Santiago de Los Valcárceres, el biznieto; etc.

En comparación con los modelos afines del medievo, estas piezas tienen -en el mejor de los casos- escaso valor artístico, bien por la poca pericia del cantero, bien por no perseguir dicha finalidad. Ello no obsta para que algunas posean cierta calidad y belleza. Por lo general, el acabado de las superficies es muy tosco, esmerándose algo más en la parte que lleva la inscripción, pero sin excesos. A ello contribuye el empleo mayoritario de los tipos de piedra del país, generalmente la caliza de los páramos, de textura muy porosa y con coqueras que afean las superficies.

Es muy posible que el tamaño de la estela esté en relación, en algunos casos, con la categoría del muerto. Así, las erigidas a sacerdotes (Las Hormazas y Villandiego) presentan mayores dimensiones, muy por encima de los modelos ordinarios.

La tipología de las estelas funerarias con epígrafe es muy variada, en parte motivado por la existencia de una evolución cronológica y, en parte también, por la forma y naturaleza del bloque escogido. Sin duda alguna, el modelo más antiguo corresponde al de estela de cabecera discoidea de pie ancho y de forma trapezoidal cuyo prototipo es una pieza de Villandiego datada en 1773. Estos modelos, evidentemente inspirados en piezas medievales, continuaron vigentes durante todo el siglo XIX o incluso llegaron hasta el XX, bien reproduciendo las formas primitivas o bien introduciendo pequeñas variaciones, aunque sin alterar la fisonomía discoidal. Sin embargo, los perfiles discoideos presentaban a priori mayores dificultades de labra, de ahí que, con el paso del tiempo y por la poca habilidad de los canteros locales, se tendiese a la simplificación formal, primero mediante la introducción de algún tipo de solución técnica para pasar del vástago al disco sin demasiadas estridencias; luego mediante la labra de un pie -esbelto y de lados paralelos- sobre el que descansaría una cabecera cuadrangular con remate curvilíneo; y, por fin, suprimiendo la individualización de la cabecera

al reducir los flancos laterales a dos planos paralelos coronados por una terminación curva. Este último tipo es el más reciente y se impuso desde finales del siglo XIX o principios del XX. Su éxito está avalado por la mayor facilidad de elaboración y por la proliferación de bloques erráticos de formas rectangulares. De momento, esta evolución solo está comprobada en las estelas de Villandiego para un espacio temporal de poco más de siglo y cuarto.

Sin embargo, esta secuencia evolutiva no es válida para todo el ámbito de estudio; incluso se puede afirmar que, en muchos casos, no existió una evolución puesto que los llamados tipos antiguos perduran hasta bien entrado el siglo XX, coexistiendo ocasionalmente con variantes caprichosas o aberrantes, sin duda debidas a la inventiva del cantero o a la naturaleza y forma del bloque pétreo. Como es lógico, la mayor parte de las modificaciones introducidas afectan al disco. El primitivo disco circular prototípico es a veces rematado por una cruz (Las Hormazas) o por cuatro brazos (Villandiego) o bien por otro disco (Pedrosa del Páramo), cuando no se transforma en rombo (Santibáñez-Zarzaguda), en un rectángulo con remate redondeado (Villandiego), o sin él (Talamillo), o en una porción cuasi-semicircular (Miñón de Santibáñez). Al parecer, ninguna de estas variaciones tuvo continuidad ya que solo se documentan en una única ocasión. Esto impide establecer una datación en función de su tipología, solo compensada por la fecha de elaboración.

También se documentan modificaciones en el vástago. De los más primitivos, de forma trapezoidal o rectangular sumamente estilizados, se pasa a los de perfil ovalado (Villalbilla de Burgos) o a un simple pie -ancho y de mínima altura- (Pedrosa del Páramo y Las Hormazas). Tampoco estos rasgos son síntoma de un hecho evolutivo, sino más bien de los gustos del cantero o de las dimensiones del bloque escogido. En ciertos casos, se añade a los vástagos poco desarrollados un recrecimiento en la base, a modo de peana más amplia. Esto sucede en época muy reciente (Villayerno-Morquillas y Los Valcárceres).

El rasgo más característico y unificador de todas estas estelas es la aparición de una inscripción. La ubicación de los epígrafes varía mucho y está casi siempre relacionada con la tipología y tamaño de la pieza. En algunos casos, las letras ocupan una orla periférica, en resalte o delimitada por una línea incisa o esculpida (Villandiego,

Santibáñez-Zarzaguda y Olmillos de Sasamón); en otros, se disponen en el campo central del disco o cabecera, bien en solitario o bien acompañando al motivo cruciforme (Santibáñez-Zarzaguda, Villandiego, Villalbilla de Burgos, Susinos y Pedrosa del Páramo) y rara vez invaden el vástago, en especial su parte superior (Villalbilla de Burgos, Santibáñez-Zarzaguda y Villandiego). Ocasionalmente, la inscripción del anverso va complementada por otra en el reverso (Tardajos y dos de Santibáñez-Zarzaguda), aunque lo usual es que este quede liso. Solo en un caso (Los Valcárceles) -totalmente atípico, por responder a una realidad extraña a la de las estelas- el reverso ofrece la única inscripción.

Los epígrafes constatados reflejan un formalismo repetitivo con algunas pequeñas modificaciones, según los casos y las épocas que también repiten estelas de otras provincias (Olaizola, 1991; Ukar, 1994). La primera palabra suele ser "aquí", aludiendo siempre al lugar donde se produjo el óbito. Esta particularidad las diferencia de las estelas medievales que no indican nada al respecto. A continuación aparece "murio". Más recientemente, sobre todo desde muy finales del siglo XIX y en el XX, fue, a veces, sustituido por "falleció" (Villalbilla de Burgos y Miñón de Santibáñez), sin duda más propio de un lenguaje culto, aunque sin llegar a desplazar al mayoritario "murio". Le sigue el nombre del difunto y su primer apellido, casi siempre completos, aunque en las piezas más antiguas pueden aparecer abreviados: P^o (Pedro) en Las Hormazas y GAN. (GAL[ERO]N) en Villandiego. En algún ejemplar, el nombre propio es el que aparece en primer lugar, antes de la fórmula fúnebre (Olmillos de Sasamón). En estelas más recientes pueden aparecer, junto al nombre, los dos apellidos (Pedrosa del Páramo). A continuación, se consigna el año del fallecimiento, normalmente con la fórmula tipificada de "AÑO DE" y la cifra en números arábigos. Más recientemente, puede grabarse la fecha completa, con el día, mes y año. Esto ya se da en algunas piezas de finales del siglo XIX, pero es más bien propio del XX. Por último, suele incorporarse una fórmula rogatoria: "rogad (o rueguen) a Dios por ella (o por su alma)" o bien "rogad por el (o por ella)". Más esporádicamente, se registran "JESUS, MARIA Y JOSEP", "REQUIEZCAN IMPAZEN" y "R.I.P." Más raramente -no antes de finales del siglo XIX- pueden ir otros datos de interés, tales como la edad (Villalbilla de Burgos, Santibáñez-Zarzaguda), la vecindad (Villalbilla de Burgos), la

causa del óbito (Pedrosa del Páramo) o el nombre de quien mandó construir la estela (Miñón de Santibáñez).

Los epígrafes están en castellano y no en latín, salvo "REQUIEZ-CAN IMPAZEN" en Santibáñez-Zarzaguda o su abreviatura "R.I.P. en Miñón de Santibáñez y Villandiego, e "I.N.R.I." en Rabé de las Calzadas, Villadiego y Villandiego. Esto demuestra que tanto el clero rural como sus feligreses tenían un bajo nivel de conocimiento de la lengua latina. La letra empleada suele ser la mayúscula de perfiles rectilíneos, a excepción de Miñón que prefiere la letra cursiva. En una ocasión (Villandiego), se combinan las dos variantes si bien con predominio de las primeras. La mayor o menor pericia en el trazado de los caracteres depende no solo de la habilidad del cantero sino también de la dureza y calidad de la piedra empleada. El tamaño de las letras está en gran medida determinado por las dimensiones del bloque, del espacio reservado a la inscripción y de la longitud del epígrafe. Los trazos del siglo XIX suelen ser más grandes que los del XX. La norma es que la inscripción ocupe parte del anverso, es decir, la cara orientada al camino; siendo excepcional su extensión al reverso (Santibáñez-Zarzaguda). El empleo de abreviaturas es muy esporádico: "R.I.P.", "INRI", fórmulas estereotipadas ("E.A.D.P.M." = Esté Ante Dios Padre Misericordioso, en Villandiego; "Re. D. S. P." = Recuerdo De Sus Padres, en Santibáñez-Zarzaguda, y "O.S.Q.H." = ¿Os Seguimos Queriendo Hoy?, de Los Valcárceres) o incluso nombres propios (I.R. en Tubilla del Agua).

Aunque la casi totalidad de los cantos de estas estelas están desornamentados y no llevan ningún tipo de inscripción, el ejemplar de Tardajos porta el año de su labra (1843), como sucede en otros ejemplares coetáneos de Linzoáin, Navarra (Olaizola, 1991).

La presencia de cazoletas, según lo referido en Villayerno-Morquillas, servía para recoger el agua de lluvia y luego poder santiguarse los devotos.

Todo parece indicar que la decoración es un rasgo secundario en este tipo de estelas postmedievales, aunque sea característica de ellas. Así pues, su interés viene dado principalmente por su función recordatoria. Esto explica la gran sencillez –a veces rayana en la tosquedad– y la repetición de los motivos cruciformes de honda tradición cristiana. Lo más destacable es la inscripción pues su finalidad no es otra que recordar a generaciones venideras el suceso trágico

que se produjo en el lugar donde se erigió la estela y no tanto la causa de la muerte ni el nombre del fallecido. Por esta razón, puede considerarse esta cara como el anverso, invariablemente orientada hacia el camino con el propósito de que los transeúntes pudieran verla, leerla y, sobre todo, rogar a Dios por la salvación del alma del difunto.

Entre los motivos decorativos en relieve predominan los cruciformes, destacando sobre todo las cruces de calvario con uno, dos o tres peldaños rectangulares superpuestos (Pedrosa del Páramo, Villandiego y Olmillos de Sasamón). Cuando solo lleva uno, puede adquirir una forma trapezoidal (Villandiego). En una ocasión, los extremos de los brazos portan un apéndice a modo de lengüeta y una rosácea tetrapétala en el centro del crucero (Villandiego); y en otras dos, los brazos de la cruz terminan en pestañas de extremos rectilíneos, a modo de cruces patadas (Villandiego) o los brazos se ensanchan para rematarse en un plano rectilíneo (Santibáñez-Zarzaguda). A veces la cruz latina aparece sola (Los Valcárceces y Santibáñez-Zarzaguda). En otras ocasiones, se trata de modelos de cruz griega o muy próximos a ella, generando una especie de cruz de Malta de brazos con terminación rectilínea (Villalbilla de Burgos). Solo en un ejemplar aparecen, junto a la cruz, otros motivos relacionados con el ministerio sacerdotal. Es el caso de las llaves entrecruzadas, el cáliz, las vinajeras y la estrella de Las Hormazas.

Esta proliferación de motivos en relieve determina el predominio de esta técnica de talla en más de la mitad de las muestras. Por el contrario, el rehundido o relieve excavado es menos frecuente y está más bien reservado a los reversos. Dentro de los motivos ejecutados con esta técnica, destacan las cruces latinas sobre peana, casi siempre de forma triangular o algo acampanada (Villandiego y Tubilla del Agua). Ocasionalmente, los brazos se rematan en pestañas a modo de cruces patadas o en oquedades redondeadas como cruces pometeadas (Tubilla del Agua). En el caso de Mahamud, se trata de una tosca cruz griega de tipo patado o ensanchado con los extremos de los brazos rectilíneos. Un caso excepcional es la cruz latina de Rabé de las Calzadas, posiblemente también del tipo de calvario, pero hecha mediante relieve excavado solo en sus contornos. Además de los motivos cruciformes, hay otros escasamente representados que reproducen objetos sacerdotales como cáliz, vinajera y bonete o birrete (Villandiego).

La técnica de la incisión es aún más esporádica, documentándose en una cruz latina flordelisada o trifoliada en Miñón de Santibáñez, amén de trazos romboidales (Santibáñez-Zarzaguda) o aspas y líneas oblicuas (Santibáñez-Zarzaguda y Los Valcárceres).

Como se aprecia en varias estelas (Villandiego), estas dos técnicas del relieve y del rehundido llegaron a convivir y coexistir, así que no puede establecerse una datación o evolución cronológica según se emplee una u otra. Lo mismo sucede con la incisión o esculpido, si bien esta suele ser, en estos casos, de cronología muy reciente, ya del siglo XX (Miñón de Santibáñez, Santibáñez-Zarzaguda y Los Valcárceres).

Llama la atención que la inmensa mayoría de las estelas estén dedicadas a varones, casi todos ellos adultos. A esta generalidad escapa una de Villandiego dedicada a un joven de 15 años; otra en Pedrosa del Páramo, a un niño de 5 años; y otra más en Santibáñez-Zarzaguda, a un niño de 9 años. Más llamativo es la aparición de una mujer en Mahamud.

Este tipo de monumentos, que científicamente se denominan estelas, son conocidos por los lugareños por diversos nombres como "cruces", pero más específicamente por "peanas" (Villandiego) o "muñecas" (Olmillos de Sasamón).

Es esta la primera sistematización que se realiza sobre estelas epigráficas de época postmedieval en la provincia de Burgos, de modo que su trascendencia será notable no solo dentro del ámbito provincial sino también nacional, por convertirse en referencia obligada para los estudios emprendidos en otras regiones.

4.- BIBLIOGRAFÍA.

- AGUIRRE, A., 1991: **Estelas discoidales de Guipúzcoa. Origen y significado**, San Sebastián.
- CADIÑANOS, I., 1993: **Estelas discoideas en la provincia de Burgos**, BIFG, 207, Burgos, p. 239-268.
- CASA, DE LA, C., DOMÉNECH, M. y MENCHÓN, J., 1994: **Estelas medievales del monasterio cisterciense de Las Huelgas de Burgos**, IV Congreso Internacional sobre la estela funera-

ria, Donostia, 1991, p. 193-214, en Cuadernos de la Sección Antropología-Etnografía, 10, 1994.

OLAIZOLA, A., 1991: **San Telmo Museoa: Hilarrien Katalogoa. Catálogo de estelas**, San Sebastián.

ONTORIA, P., 2000: **El pueblo, ayer. Estelas discoidales de Gumiel de Izán**, en Nos Interesa, informativo de Gumiel de Izán, nº 54, p. 17-23.

PAMPLIEGA, R., 2000: **Rabé de las Calzadas. Noble villa Burgalesa**, Burgos, p. 123 y 129.

TÁRREGA, S., 2000: **Monumentos Menores en la Provincia de Burgos. Inventario de Picotas, Rollos y Cruceros**, Burgos, p. 137.

UKAR, J., 1994: **Simbología de la cruz en las estelas de Navarra**, IV Congreso Internacional sobre la estela funeraria, Donostia, 1991, p. 381-396, en Cuadernos de la Sección Antropología-Etnografía, 10, 1994.

